



**UCA**

Universidad  
de Cádiz

# **RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

## **GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CURSO 2012/2013**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 23 de enero de 2014</b>	<b>Fecha: 29 de enero de 2014</b>

**1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO**

<b>Nombre de la Titulación:</b>	Grado en Educación Infantil
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	-Facultad de CC de la Educación, centro responsable del Título, en el Campus de Puerto Real. -Escuela Universitaria de Magisterio “Virgen de Europa”, centro privado adscrito a la Universidad de Cádiz, en La Línea de la Concepción.
<b>Fecha de Publicación en BOE:</b>	Pendiente de publicación
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://www.uca.es/educacion/estudios/grados/grado-en-educacion-infantil">http://www.uca.es/educacion/estudios/grados/grado-en-educacion-infantil</a>

**Observaciones de la Información Pública:**

Con respecto a las modificaciones propuestas en el informe anterior (curso 2011/2012) en base al plan de información pública y los datos que aparecían en la web de la facultad de Ciencias de la Educación, así como en la observación realizada por la Inspección General de Servicios en el Informe de Auditoría Interna del 10 de diciembre acerca de la reelaboración de este registro, vemos que solo se han llevado a cabo las siguientes modificaciones:

- Primer curso académico de implantación del Título.
- Duración del programa formativo (créditos/años).
- Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.

Quedando pendientes de desarrollar las siguientes propuestas:

- Solicitar la creación de un portal único de exposición pública a la Universidad de Cádiz.
- Incorporar dos enlaces:
  - Enlace de Consejo de Gobierno donde pueden consultarse los BOUCA: <http://www.uca.es/es/bouca>
  - Enlace de Distrito Único: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>
- Fecha de publicación del Título en el BOE.
- Salidas académicas en relación con otros estudios (*En la web aparecen las salidas profesionales, pero no las académicas. Por tanto, se hace necesario completar esta información con respecto a lo académico*).
- Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso (*En la web aparecen las cualidades que debe presentar el alumno de nuevo ingreso en el Grado de Educación Infantil, pero no se hace referencia al perfil recomendado*).
- Requisitos de acceso y criterios de admisión.
- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.
- De la misma forma se decide incluir en una URL toda la información.

Es nuestra intención llevar a cabo todos estos puntos de mejora sobre la web de la facultad en el curso 2012/2013.

--	--

**Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:**

<b>Decano/Director del Centro:</b>	José María Mariscal Chicano
<b>Coordinador del Grado:</b>	Cristina Goenechea Permisán

**Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:**

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación ha estado compuesta durante el curso 2012-2013 por los siguientes miembros que se corresponden con los diferentes estamentos:

José María Mariscal Chicano	Presidente de la CGC
Manuel F. Romero Oliva	Secretario CGC
Cristina Goenechea Permisán	Coordinador del Grado en Educación Infantil
Susana Sánchez Rodríguez	Profesora del Grado en Educación Infantil
Pepa Cuesta Fernández	Profesora del Grado en Educación Infantil
Juan Pérez Ríos	Coordinador del Grado en Educación Primaria
Mayka García García	Profesor del Grado en Educación Primaria
José Castro Piñero	Coordinador del Grado en Actividad Física y del Deporte
Carmen Padilla Moledo	Profesora del Grado en Actividad Física y del Deporte
José V. Gutiérrez Manzanedo	Profesor del Grado en Actividad Física y del Deporte
José Ignacio Navarro Guzmán	Coordinador del Grado en Psicología
Inmaculada Menacho Jiménez	Profesora del Grado en Psicología
Sergio Sánchez Sevilla	Profesor del Grado en Psicología
Claudia Furió Torres	Alumna del Grado en Educación Infantil
Daniel J. Rodríguez Lacal	Alumno del Grado en Educación Primaria
M <sup>a</sup> Ángeles Rojas	PAS
Mercedes Zájara Espinosa	Administradora del Campus Universitario de Puerto Real

**Especificar las reuniones realizadas:**

La líneas de actuación han estado orientadas a:

1. Propiciar la mejora continua de los Planes de Estudio.
2. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
3. Elaborar y proponer para su aprobación el Manual de Calidad y los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad, responsabilidad del Centro.
4. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
5. Plantear las acciones de calidad de las Titulaciones dependientes del Centro de forma progresiva.
6. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.

7. Analizar los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a los distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
8. Analizar las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
9. Elaborar el Plan Anual de Mejora.

Estas acciones han sido compendiadas en el desarrollo de las 11 convocatorias a través de los siguientes asuntos:

---

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 19**

**Lunes 1 de octubre de 2012 a las 11,30 horas**, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ed. Primaria.
2. Aprobación de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ed. Infantil.

---

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 20**

**Lunes 29 de octubre de 2012 a las 11,30 horas**, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de protocolo para la realización de cambios en los cronogramas asociados a las fichas 1B.
3. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.
4. Resolución de las solicitudes de reconocimiento del nivel de idiomas recibidas

---

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 21**

**Martes 11 de diciembre de 2012 a las 11,30 horas**, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de las actas 16, 17, 18, 19, 20.
3. Aprobación, si procede, de informe favorable a la inclusión en las memorias de verificación de los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil de los mecanismos de reconocimiento de los diplomados en magisterio.
4. Aprobación de los registros pendientes de la SGIC.
5. Aprobación de los reconocimientos pendientes de la sesión de CGC de 29 de octubre.
6. Aprobación, si procede, de delegación de competencias en el Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad sobre emisión de informes para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias.
7. Informe de la CGC sobre la adecuación de “Informes de adecuación de las propuestas de modificación de las memorias de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria”, aprobado en sesión de Junta de Facultad, 3 de diciembre de 2012.
8. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a las solicitudes de reconocimiento de méritos docentes que presentan los profesores D. Francisco Álvarez García, D. Antonio Sánchez Alarcón, D. Fernando Sánchez Lanz y D.ª Rosa Vázquez Recio.
9. Ruegos y preguntas.

---

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 22**

**Martes 29 de enero de 2013 a las 11,30 horas**, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día.

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de acuerdo para ofertar plazas para la admisión por cambio de universidad o estudios universitarios españoles o extranjeros para el curso 2013- -2014.
3. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.

4. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a las solicitudes de reconocimiento de méritos docentes que presentan los profesores D. Miguel Ángel Aballe Villero, D. José Luis González Montesinos, D. Tomás Macías González, D. José Enrique Pinaglia Gavira, D. Pedro Manuel Ramiro Oliver, D.ª Sara Román García, D.ª Aurora Salvador Rosa, D.ª Teresa Gemma Sibón Macarro, D. José Luis Torres Ortiz.
5. Ruegos y preguntas.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 23

**Martes 19 de febrero de 2013** a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

Aprobación, si procede, de los cursos de adaptación a los grados para diplomados en magisterio.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 24

**Jueves 21 de febrero de 2013** a las 11,45 horas, en la Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

Subsanación de error en el informe referido a los cursos de adaptación a los grados para diplomados en magisterio.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 25

**Miércoles 13 de marzo de 2013** a las 11,30 horas, en Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación del *Autoinforme para el seguimiento del título* (RSGI-PE05-01) de los grados vigentes.
2. Aprobación del *Informe global de los resultados y propuestas de mejora del título* (RSGI-PC03-05) de los grados vigentes.
3. Aprobación de registros pendientes.
4. Establecimiento de criterios para la autorización de cambios en la planificación docente de los grados vigentes en lo referido a fechas de convocatorias de examen.
5. Solicitud de cambio de fecha en el calendario de exámenes de junio referido a la asignatura 41119019 *Competencias comunicativas para el ámbito profesional* del Grado en Educación Primaria.
6. Aprobación de la propuesta de selección de alumnos para la movilidad del Programa Erasmus, convocatoria 2013-14.
7. Aprobación de la propuesta de selección de alumnos para la movilidad del Programa SICUE, convocatoria 2013-14.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 26

**Jueves 30 de mayo de 2013** a las 11,30 horas, en Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

Aprobación, si procede, de la propuesta preliminar de planes docentes que presenta el Consejo de Dirección.

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 27

**Lunes 24 de junio de 2013** a las 16,00 horas, en Sala de Juntas "Prof. Gutiérrez Pérez" de nuestra facultad, con modificación del Orden del Día:

1. Informe sobre las alegaciones presentadas a la propuesta preliminar de planificación docente 2013 – 2014 (horarios)
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de las asignaturas *Practicum I* y *Practicum II* de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de la asignatura *Practicum I* del Grado en Psicología
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de las asignaturas optativas del Grado en Ed. Primaria

5. Aprobación de informe sobre la composición de la *Comisión de Trabajos de Fin de Grado de Magisterio*.

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 28**

**Martes 8 de julio de 2013** a las 10,00 horas, en Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.
2. Resolución de las solicitudes de reconocimiento del nivel de idiomas recibidas.

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 29**

**Viernes 26 de julio de 2013** a las 10,00 horas, en Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas 21-28.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de planificación docente que presenta el Consejo de Dirección.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria.
4. Emisión de informe a la Organización de la oferta de líneas y temáticas de los Trabajos de Fin de Grado, que presenta la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de Magisterio.
5. Aprobación de registros pendientes.
6. Aprobación de solicitudes de reconocimiento de créditos pendientes.

**Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:**

Ha constituido un instrumento fundamental en el seguimiento y mejora del título si bien ha habido dificultades en la asistencia continuada de los distintos miembros. Resultan más llamativas en el caso de los representantes del alumnado pese a que el horario de convocatoria se ha ajustado para permitir su asistencia. También resultó complejo el asegurarse representantes de todas las titulaciones y, de hecho, faltan los de dos grados (Psicología y CC de la Actividad Física y el Deporte).

**2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	4,1	4,1	4	3,8	3,8	3,9	3,8	3,9	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,2	4,2	4,1	3,9	3,9	4,0	3,9	4,0	4,0
Satisfacción de los alumnos con los resultados			4			3,9			3,9

**Análisis y Valoración:**

Respecto a la satisfacción de los alumnos con el título, todos los indicadores se sitúan por encima de la media del centro y de la Universidad. En concreto, la satisfacción con la planificación de la enseñanza supera en 1 décimas a la obtenida por la Facultad y por la Universidad. Referente a la satisfacción con el desarrollo de la docencia, podemos observar que se estabiliza bastante, siendo el valor obtenido también de 1 décimas superior tanto a la Facultad como a la Universidad.

Destacamos también que no existen diferencias importantes con las puntuaciones obtenidas en los cursos académicos 2010-11 y 2011-12, lo que supone la consolidación y estabilidad en estas valoraciones positivas.

Dentro de los buenos resultados obtenidos, y descendiendo al análisis de los ítems concretos que son “Explica con claridad y resalta los contenidos importantes” y “Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura” y “Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados” que obtienen valores de por encima del 4.0, lo que refrenda lo anteriormente expuesto.

Paralelamente, el cumplimiento del horario, la regularidad en la asistencia a clase de los docentes y el respeto en el trato con los estudiantes son los aspectos mejor valorados, superándose en estos resultados el 4,5.

**Puntos Fuertes:**

El desarrollo de la docencia es el aspecto mejor valorado por los alumnos. Dentro de éste, destacan el cumplimiento del horario y la asistencia a clase de los docentes. También destaca el respeto en el trato con los estudiantes.

**Puntos Débiles:**

Es necesario explicar con claridad y resaltar los contenidos importantes. Aclarar lo que se va a exigir para superar la asignatura. Adecuar los criterios y sistemas de evaluación en el contexto de la asignatura.

**Propuestas concretas de mejora:**

Hacer partícipes a los docentes de los buenos resultados de la titulación, agradecer el esfuerzo que hacen por mantenerlos y señalarles posibles vías de mejora en los aspectos concretos de la docencia que han obtenido una puntuación algo más baja.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	Previsto en Memoria				CENTRO			UNIVERSIDAD		
		2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Tasa de graduación *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17,6
Tasa de abandono *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,1
Tasa de eficiencia *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94,7
Tasa de éxito	-	96,6	97,0	96,3	93,4	94,2	94,3	77,3	81,1	83,9
Tasa de rendimiento	-	93,8	95,5	94,8	89,5	91,9	92,4	65,7	70,6	75,8

\* No puede obtenerse hasta la finalización del Estudio.

**Análisis y Valoración:**

Las tasas son muy superiores a la media de la Facultad y de la Universidad de Cádiz y a lo previsto en la Memoria del Grado (75%). Las mayores diferencias aparecen si comparamos la Tasa de Rendimiento, casi 19 puntos mayor en nuestra titulación que en el conjunto de la UCA. Cabe destacar además la homogeneidad entre las tres tasas (sólo hay 4.0 puntos de diferencia entre la más alta y la más baja), que no existe en el conjunto de la UCA pero sí en esta Facultad, aunque en menor medida que en la titulación concreta que nos ocupa (distancia de 12,4 puntos entre ambas). Esto se debe a que una amplísima mayoría de los alumnos del Grado en educación infantil superan todos los créditos en los que se matriculan y hay además muy pocos que no se presentan a alguna asignatura.

**Puntos Fuertes:**

Tasas de eficiencia, éxito y rendimiento muy elevadas.

**Puntos Débiles:**

Tasas de eficiencia, éxito y rendimiento muy elevadas.

**Propuestas concretas de mejora:**

Consideramos necesario clarificar si estas tasas tan elevadas responden a la adquisición real de las competencias exigidas en la memoria del título.



**3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,1	3,9	3,9	4	3,9	4	4
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	26,5	50,0	47,9	26,0	56,2	51,1	27,6	41,4	34,4
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	11,8	100	28,2	12,0	62,9	24,8	10,3	42,1	23,4
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.	100	100	60,0	100	80,3	51,0	85,9	42,3	36,3
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.			100			80			66,7
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.			-			20			33,3

**Análisis y Valoración:**

Referente al grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, el valor del título supera en 1 décima a los datos de la Facultad y la Universidad, apreciándose mucha estabilidad con los cursos anteriores.

Respecto a los porcentajes del profesorado participante en acciones formativas, los valores de la titulación y la Facultad son muy parecidos 47,9 y 51,1 respectivamente, en cambio, si lo comparamos con los datos de la Universidad la diferencia es muy significativa, arrojando un 47,9 frente a un 34,4.

En relación al porcentaje del profesorado participante en Proyectos de Innovación y mejora docente, si lo comparamos con los cursos anteriores observamos una gran diferencia, lo que nos hace pensar que puede existir un error en las fuentes de estos ítems.

En cuanto a las asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docentes, el Título arroja valores del 60,0, observándose una diferencia con la Facultad de 9,0 puntos y de 23,70 puntos cotejándolo con la Universidad.

**Puntos Fuertes:**

Todos los profesores que han solicitado el certificado de Docencia tienen una calificación de Excelente.  
Número de asignaturas implicadas en la Proyectos de Innovación Docente.

**Puntos Débiles:**

Bajada considerable en la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docentes y en Acciones Formativas.

**Propuestas concretas de mejora:**

Fomentar una mayor participación del profesorado en las Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docentes.

**4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		
	2010-11	2011-12	2012-13
	Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas		

**Análisis y Valoración:**

En primer lugar, cabe señalar que en el marco de esta titulación las prácticas externas, según se establece en la normativa que regula el grado y que se referencia a continuación, se desarrollan obligatoriamente en los centros escolares que imparten la etapa de Educación Infantil.

- Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil.
- Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. (BOE Nº 312, de 29/12/2007).

La definición y concreción de los centros de prácticas se regula mediante acuerdos de colaboración en esta materia entre la Universidad de Cádiz y las Consejerías de la Junta de Andalucía con competencias en la materia. En el momento de redactar el presente informe de estos aspectos viene definida por la siguiente normativa:

- ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios. (BOJA Nº 88, de 06/08/1998).
- Convenio Marco de colaboración entre las Consejerías de Educación y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Internacional de Andalucía, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla, para el desarrollo del Practicum del alumnado universitario en centros docentes. (Firmado en Sevilla, el 8 de enero de 2010)

De lo estipulado en dicha normativa se derivan los siguientes aspectos a tomar en consideración para informar este apartado:

- No existen convenios particulares con cada uno de los centros educativo colaboradores sino un único convenio, el cual habilita a todos los centros públicos y privados concertados de la provincia Cádiz como centro colaboradores para las prácticas del alumnado que cursa estudios de magisterio.
- La concreción de centros de prácticas que se ofertan al alumnado cada curso establece a partir de una convocatoria anual de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.
- A través de dicha convocatoria los centros concretan su oferta de plazas de prácticas (vinculadas a las distintas especialidades docentes) en función del ofrecimiento que voluntariamente realiza el profesorado de los mismos.

Por otro lado, en relación con el periodo de referencia de este autoinforme, cabe señalar que según se recoge en la memoria del título la materias de practicum tiene la siguiente ubicación en el plan de estudios:

- Practicum I: Sexto semestre (Tercer curso)
- Practicum II: Séptimo semestre (Cuarto curso)

Dado que este grado comenzó a impartirse el curso 2010-2011, en el momento en que se elabora el presente informe solo ha llegado a impartirse de forma completa la asignatura de Practicum I, en el segundo semestre del tercer curso (2012-2013), por lo que los datos que se presenta son referidos únicamente a esa asignatura en dicho curso.

Durante el curso 2012-2013, un total de 213 centros se ofrecieron como centros colaboradores de prácticas para este grado, ofertando un total de 895 plazas, de las cuales 176 fueron asignadas al alumnado que desarrolló las prácticas externas

correspondientes a la asignatura Practicum I de esta titulación. Aunque la normativa vigente establece que se puede asignar hasta un máximo 2 alumnos/as por tutor/a de práctica, según acuerdo del equipo docente del practicum se estableció como criterios asignar un solo alumno/a por tutor/a.

Valoración del cumplimiento del desarrollo del proceso contemplado en protocolo PC06 - Control y gestión de las prácticas externas integradas en el título.

Los aspectos contemplados en el protocolo relativos a control y gestión de las prácticas externas se han cumplido plenamente. Cabe destacar al respecto, el trabajo conjunto de colaboración desarrollado entre la coordinación del grado y el vicedecanato de prácticas de la facultad respecto de los siguientes temas:

- Concreción de la demanda y necesidades de prácticas del alumnado de nuestra universidad y el alumnado de movilidad entrante matriculado en la asignatura de Practicum I.
- Propuesta de seminarios docentes de apoyo y seguimiento de las prácticas.
- Acciones informativas al alumnado sobre el proceso de solicitud y asignación de centros de prácticas.
- Seminario informativo y formativo al alumnado preparatorio de cara a su incorporación al centro escolar de prácticas.
- Elaboración de diversos documentos didácticos:
  - a) Guía y orientaciones para el desarrollo del Practicum de los Grados en Magisterio (documento para el alumnado).
  - b) Orientaciones para el desarrollo del practicum de los Grados en Magisterio y Guía para la evaluación del alumnado (documento para los centros).

Otro aspecto a destacar en relación con la gestión de prácticas tiene que ver con el desarrollo de encuentros de trabajo organizados conjuntamente entre Facultad de Ciencias de la Educación y la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz, a través del cual se establecen espacios de trabajo para la coordinación conjunta del desarrollo de las prácticas, en este sentido cabe destacarlas:

- Encuentro de trabajo entre la Delegación Territorial, el vicedecanato de Prácticas, la coordinación de los grados en educación Infantil y Primaria y los equipos directivos de los centros que reciben estudiantes en prácticas.
- Reuniones de trabajo entre equipos docentes de supervisión y equipos docentes de tutorización.

Respecto a los resultados, en el momento de laborar este informe solo se dispone de datos correspondiente al indicador ISGI\_PC06\_04 - Tasa de rendimiento de las prácticas externas (calificaciones), del que cabe señalar que es del 100% de aprobado. Durante este curso 2013-2014, a través de un proyecto de innovación perteneciente a la Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, Formación del Profesorado y Difusión de Resultados, curso 2013/2014, modalidad A (UCA/R099REC/2013), código AAA\_14\_018, coordinado por Manuel J. Cotrina García, se está trabajando en la elaboración de instrumentos y en la recogida de información correspondientes a los indicadores:

- ISGI\_PC06\_01 - Tasa de satisfacción de los tutores internos con las prácticas externas integradas en el título.
- ISGI\_PC06\_02 - Tasa de satisfacción de los tutores externos con las prácticas externas integradas en el título.
- ISGI\_PC06\_03 - Tasa de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas integradas en el título.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<p>Alto nivel de colaboración entre la coordinación de los grados, vicedecanato de prácticas y el equipo docente de prácticas para el desarrollo de los aspectos implicados en la gestión.</p> <p>100% de aprobados correspondiente a Tasa de rendimiento de las prácticas externas.</p> <p>Establecimiento de sesiones de trabajo conjunta entre tutores/as y supervisores/as.</p>	<p>Los equipos docentes de supervisión están conformados por un excesivo número de supervisores/as.</p> <p>Indefinición sobre la aportación de algunas áreas de conocimiento al proceso formativo de los estudiantes en prácticas.</p> <p>Falta consolidar el papel de los seminarios de prácticas en el asesoramiento y seguimiento de las prácticas.</p>

<b>Propuestas concretas de mejora:</b>

- Resulta urgente e imprescindible disponer del Convenio específico de colaboración entre las consejerías competentes y las universidades andaluzas para el desarrollo del Practicum del Grado en Educación infantil. Entre otros muchos aspectos, dicho convenio debería ser el instrumento que permitiera:
  - a) Avanzar en la definición de una red estable de centros y tutores/as de prácticas.
  - b) Acreditar centros y docentes comprometidos con la mejora y la innovación educativa.
  - c) Formular propuestas formativas conjunta entre los centros y la universidad.
  - d) Reconocer y gratificar dignamente la labor de tutorización que desarrolla el profesorado de los centros de prácticas.
- Es necesario delimitar con mayor claridad el papel que la didáctica general, las didácticas específicas y otros corpus de conocimiento (psicología, sociología, historia de la educación, etc.), juegan en el proceso formativo del alumnado en prácticas del Grado en Educación Infantil.
- Se deber avanzar en la especialización y en la formación profesional de los docentes de los centros y la universidad implicados las prácticas de los estudiantes de los grados de magisterio.

**5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Nº de convenios con otras Universidades.									
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	0	1,5	2,1+0,3*	0	1,1	2,5+0,2*	0,2	0,3	2,2+0,3*
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	0	3,1	3,6+1,0*	0	4,8	4,6+1,3*	2,3	10,7	5+0,4*
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	0	57,1	52,4/55,6*	0	51,5	51,7/77,1*	29,4	37,1	44,2/64,0*
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	93,8	92,3	85,9/-*	95,5	96,3	92,1/-*	83,0	85,7	87,6/-*

\*La primera cifra corresponde a la Tasa Internacional y, la segunda, a la Tasa Nacional.

**Análisis y Valoración:**

En relación a las tasas de movilidad de alumnos matriculados, se observa un incremento de 0,6 décimas respecto al curso anterior y, confrontándolo con los valores del Centro y la Universidad son inferiores en ambos casos. Aunque seguimos por debajo de los valores del Centro y de la Universidad, se ha producido un incremento de 0,5 décimas en los estudiantes extranjeros matriculados en el título. La tasa de rendimiento de estudiantes entrante disminuye en 4,7 puntos y en 1,5 puntos en los nacionales. A su vez, estos datos son muy similares a los del Centro y está por encima de los de la Universidad.

**Puntos Fuertes:**

Se incrementa la Tasa de rendimiento de los estudiantes salientes, lo que apunta al buen nivel formativo de nuestros alumnos, o al menos de aquellos que se van de Erasmus.

**Puntos Débiles:**

Porcentaje de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad

**Propuestas concretas de mejora:**

Proponer a los responsables de movilidad a que tomen las medidas oportunas para potenciar al Grado de Educación Infantil de la UCA como destino de movilidad nacional e internacional.

**6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1
Índice de inserción profesional						
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

**Análisis y Valoración:**

No aplica en el curso 2012-2013.

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

No se aplica en el curso 2012-2013

**Propuestas concretas de mejora:**

**7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.			3,23			3,0			2,98
Grado de satisfacción global del PDI con el título.			3,13			3,53			3,06
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.			No aplica			No aplica			No aplica

**Análisis y Valoración:**

El grado de satisfacción global del alumnado respecto al título (3.23), es superior a los valores del Centro(3.0) y a los de la Universidad (2.98)  
 Respecto al grado de satisfacción global del PDI con el título (3.13) es superado por los valores del Centro en 4 décimas y por el contrario supera a los valores de la Universidad en 0.7 décimas, lo que hace pensar en un cierto descontento del PDI con el título.

**Puntos fuertes:**

Satisfacción global del alumnado con el título.

**Puntos Débiles:**

La tasa de respuesta de los alumnos es baja.

**Propuestas concretas de mejora:**

Mejorar la representatividad de los datos disponibles, aumentando la tasa de respuesta del alumnado.

**8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios						1,7			1,1
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios						0,7			1,9
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios						0,2			0,1
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios						0,3			0,1
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU						2,3			3,14

**Análisis y Valoración:**

Actualmente se dispone de datos por centros y globales UCA.

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**



**9) OTROS INDICADORES DEL SGC**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			Valoración de los resultados
	2010-11	2011-12	2012-13	
<b>OTROS INDICADORES:</b>				
Tasa de éxito	96,6	97,0	96,3	
Nota media de ingreso				No tenemos los datos de la Dirección General de Alumno
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	207	202	199	Existen discrepancias según las fuentes.
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	100%	97,58%	98,51%	Los cursos consecutivos a la implantación del título han supuesto una disminución porcentual en el número de matrículas estudiantes de nuevo ingreso.

**Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:**

La tasa de éxito se sitúa en (96.3), valor inferior a los de cursos anteriores, por lo que se aprecia una leve disminución de 0.7 décimas.

Con respecto al porcentaje de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso, los datos obtenidos en el curso 2012/2013 reflejan una disminución porcentual del 1,49% con respecto al curso 2011/2012, lo que le da continuidad al descenso de matrículas registrado en el curso 2011/2012 con respecto al curso anterior (2,42%). De modo que el pico más alto de alumnos de nuevo ingreso matriculados en el grado fue en el primer año de implantación del título, curso 2010/2011, y desde entonces esta cifra ha ido descendiendo ligeramente.

**Propuestas concretas de mejora:**

**10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento**

Nota: Las siguientes recomendaciones aducen al informe de verificación, recibido en su caso, durante el curso objeto del Autoinforme (2012-2013). Por tanto, aquellos títulos verificados previamente y que dieron respuesta a las recomendaciones en su momento no deben informar sobre éstas.

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:**

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** (SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la AAC del curso 2011-2012, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento. **NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:**

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** (SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**b) Modificaciones de la Memoria de Verificación**

**Nota:** Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso del Autoinforme. Por tanto, aquellos títulos verificados previamente y que dieron respuesta a las recomendaciones en su momento no deben informar sobre éstas.

<b>Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades</b>	
<b>Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:</b> Según Procedimiento para la Solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster. V.02.14/05/12.	3
<b>NÚMERO (*)</b>	<b>MODIFICACIÓN</b>
<b>MODIFICACIÓN-REF: 01</b>	Cambio de orden de dos asignaturas, de manera que se imparta en el 3º semestre Atención a la diversidad en Educación Infantil y en el 4º semestre Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.
<b>MODIFICACIÓN-REF: 02</b>	Sustitución de la asignatura del Grado en Educación Primaria 41119039, La enseñanza a través de proyectos integrados, por la homónima del Grado en Educación Infantil, 41118045. Se solicitan modificaciones al efecto en los dos Grados.  En la memoria de Infantil se sustituye el Anexo I por el II en el apartado 5.3.4 de la memoria, pasando además del 8º semestre al 7º.
<b>MODIFICACIÓN-REF: 03</b>  Incorporada en los apartados 2, 4.5 y 10.3	Incorporación de los procedimientos y del Curso de Adaptación para titulados de la ordenación anterior.

(\*) Los números que identifican la referencia, remiten al identificador exigido por el formulario de propuesta de modificación del título de la UCA y coinciden con lo aprobado por la misma, excepto en la modificación-Ref 02 que corresponde a lo aprobado por la Comisión de Título del Consejo Andaluz de Universidades.

**Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades**

**Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:** Ninguna

**Especificar dichas modificaciones:**

NO PROCEDE

**Justificación breve de las mismas:**

NO PROCEDE

**11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

**NO PROCEDE.**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:**

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

**Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:**

**Propuestas concretas de mejora:**

**12) PLAN DE MEJORA**

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i>	<i>Mes/año de inicio y fin</i>
Consideramos necesario clarificar si las tasas tan elevadas responden a la adquisición real de las competencias exigidas en la memoria del título.	1	Mayor coordinación entre los estamentos superiores y esta unidad.	Coordinación del Grado/Decanato	Curso 2013/2014
Resulta urgente e imprescindible disponer del Convenio específico de colaboración entre las consejerías competentes y las universidades andaluzas para el desarrollo del Practicum del Grado en Educación Infantil. Entre otros muchos aspectos, dicho convenio debería ser el instrumento que permitiera: a) Avanzar en la definición de una red estable de centros y tutores/as de prácticas. b) Acreditar centros y docentes comprometidos con la mejora y la innovación educativa. c) Formular propuestas formativas conjunta entre los centros y la universidad. d) Reconocer y gratificar dignamente la labor de tutorización que desarrolla el profesorado de los centros de prácticas.	2	Elaboración del Convenio específico de colaboración entre las consejerías competentes y las universidades andaluzas para el desarrollo del Practicum del Grado en Educación Infantil.	Decanato	Desde Abril a Noviembre 2014
Es necesario delimitar con mayor claridad el papel que la didáctica general, las didácticas específicas y otros <i>corpus</i> de conocimiento (psicología, sociología, historia de la educación, etc.), juegan en el proceso formativo del alumnado en prácticas del Grado en Educación Infantil.	1	Reuniones de coordinación para delimitar las actuaciones de cada área de conocimiento en el proceso formativo del alumnado en prácticas del Grado en Educación Infantil.	Equipo Docente de Prácticas	Desde Abril a Noviembre 2014
Se debe avanzar en la especialización y en la formación profesional de los docentes de los centros y la universidad implicados las prácticas de los estudiantes de los grados de magisterio.	2	Desarrollar seminarios de especialización y formación docente del profesorado implicado en las prácticas.	Comisión de Prácticas	Desde Abril a Noviembre 2014
Mejorar la representatividad de los datos disponibles, aumentando la tasa de respuesta del alumnado.	2	Informar al alumnado de la importancia que conlleva la participación en los cuestionarios de satisfacción.	Coordinación de Grado	Curso 2013/2014
Incorporar dos enlaces en la página web del título:	1	Incorporar en la web	Decanato	

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año de inicio y fin
<ul style="list-style-type: none"> <li>Enlace donde pueden consultarse los BOUCA: <a href="http://www.uca.es/es/bouca">http://www.uca.es/es/bouca</a></li> <li>Enlace de Distrito Único: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/">http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/</a></li> </ul>				Febrero 2014
Así mismo, recoger criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título basados en la normativa general de la Universidad tal como han planteado otros dos grados de la Facultad (Ciencias de la Actividad Física y Psicología).	1	Incorporar en la web	Decanato	Febrero 2014
Proponer a los responsables de movilidad que tomen las medidas oportunas para potenciar al Grado de Educación Infantil de la UCA como destino de movilidad nacional e internacional.	1	Promocionar y dar a conocer nuestro título en otras universidades españolas y europeas que tengan convenio con nuestra facultad.	Vicedecanato de Internacionalización	Desde Marzo a Noviembre 2014
Fomentar una mayor participación del profesorado en las Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docentes.	2	Fomentar la participación del profesorado en las Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docentes.	Coordinación de Grado/Decanato	Curso 2013/2014
Hacer partícipes a los docentes de los buenos resultados de la titulación, agradecer el esfuerzo que hacen por mantenerlos y señalarles posibles vías de mejora en los aspectos concretos de la docencia que han obtenido una puntuación algo más baja.	3	Reuniones con los docentes del grado para darles a conocer los resultados obtenidos y felicitarles por ello. En esta misma reunión, se procederá a dar a conocer los puntos débiles y las propuestas de mejora.	Coordinación del Grado.	Curso 2013/2014